

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7313**      *COMPAÑÍA IBÉRICA DE PANELES SINTÉTICOS, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

Por medio de la presente se convoca a los accionistas de Compañía Ibérica de Paneles Sintéticos, S.A., a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de julio de 2015, a las 12:00 horas, en el domicilio social en Massamagrell (Valencia), avenida de Serra, número 100 y, en caso de ser necesario, al día siguiente, 31 de julio de 2015, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") se hace constar expresamente el derecho de los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, conforme a lo establecido en el artículo 272 LSC, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Massamagrell (Valencia), 23 de junio de 2015.- El Administrador único de la sociedad Rafael Hinojosa, S.A., debidamente representada por D. Eric Bacourt.

**ID: A150030211-1**